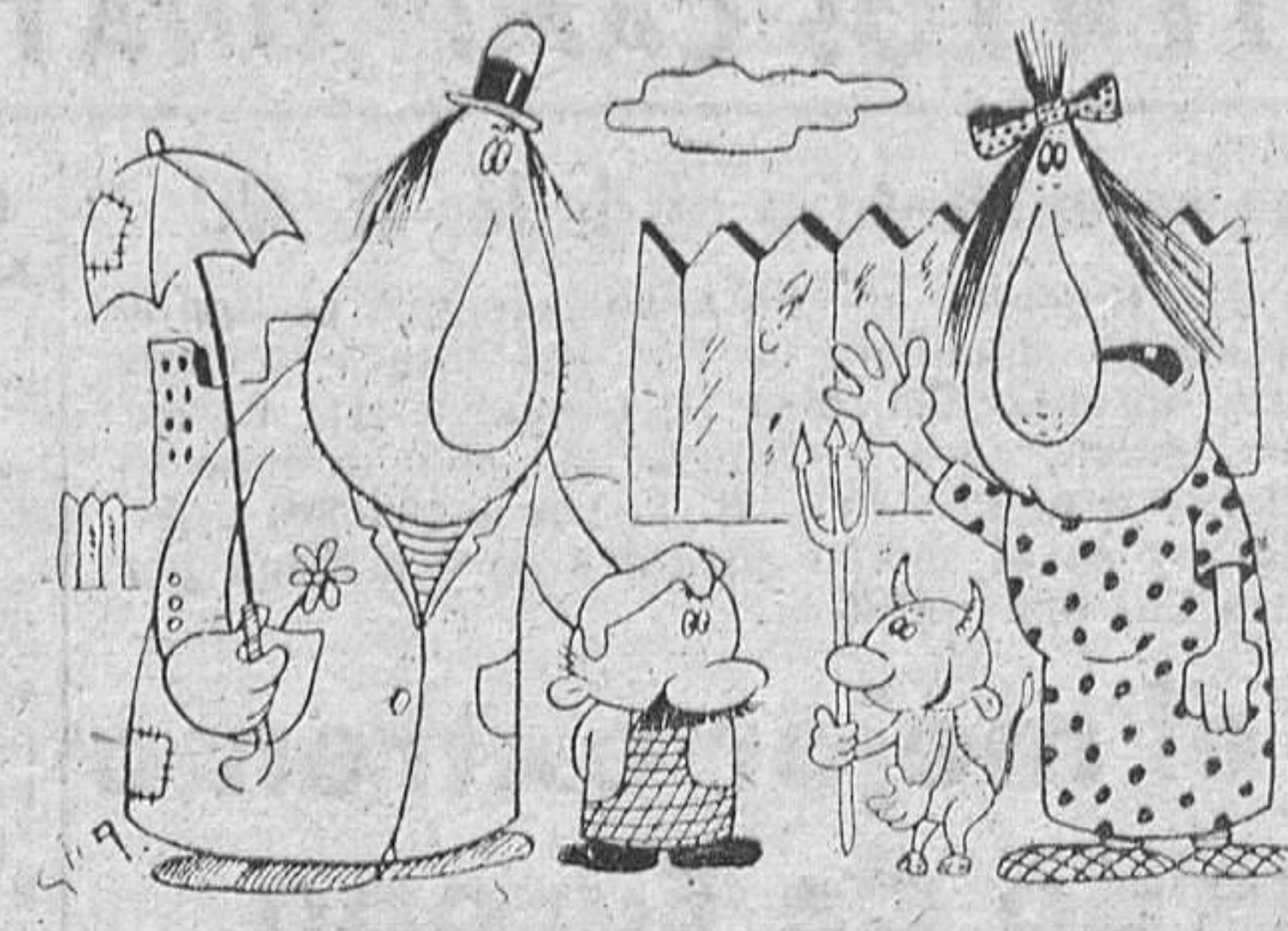


Suplemento de IMPERIO dedicado a la comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III época. Núm. 271
Jueves, 22 de Junio de 1950



MAMA QUEJICA

—El mayor es muy bueno, pero este pequeño es un demonio.

ALTA VOZ DEPORTIVO BENAVENTANO

“Cañonazos” a la meta

En el viaje realizado el pasado domingo a Valencia de don Juan, por el C. D. Benavente, yo fui... de los que no fueron. Según me dice un buen amigo y seguidor del equipo, el partido fue de poca calidad, pero de mucha corrección por parte de jugadores y público. Fue un encuentro de los llamados de guante blanco. Venció el Deportivo por 3 a 2. La victoria pudo ser mayor, pues la superioridad de los "tomateros" fue manifiesta. Los jugadores y seguidores regresaron encantados de la hospitalidad y trato recibida en Valencia de D. Juan.



En el intermedio del partido, varios seguidores de nuestro once, tuvieron sus habilidades futboleras; destacando de entre ellos el amigo Teodoro Díez, el cual, en magnífico sprint, recorrió el campo de punta a punta sin perder el esférico (¡claro que nadie intentó arrebatárselo!) y sin acusar el más mínimo cansancio... Sabemos que Pepe le ha echado la vista encima con miras a un fichaje para el Deportivo. Ahora lo que hace falta es que Teodoro no pida por su ficha tantos billetes grandes como dice su primer apellido...

El pasado domingo, y en La Pradera, contendieron en partido amistoso los equipos infantiles locales, Casti y Juvenil. Ganaron los juveniles, tras reñida lucha, por 6 a 5. ¡Hala, pequeños, a seguirse entrenando y pegando bien al cuero, pues de vuestras filas saldrán los futuros ases locales...

El Deportivo ha entrado en una nueva etapa con vistas a la temporada próxima. Cuenta con un buen plantel de muchachos, dispuestos a seguir cosechando triunfos y a continuar aupando la afición en nuestra ciudad. La Directiva del Club ha tomado el buen acuerdo de convertir los socios honorarios en socios de número. Se repartirán los correspondientes carnets, que darán mediante una cuota fijada mensualmente, derecho a la entrada al campo en todos los partidos —a excepción de los días del Club— que se jueguen en la localidad. Claro que el que desee seguir siendo socio honorario, puede hacerlo, y en la seguridad de que nadie se ha de enfadar con él...

¿Cuándo se les va a dar la oportunidad, a los nuevos elementos del Deportivo de lucir sus habilidades balompédicas? Porque los muchachos, del que pudiéramos llamar segundo equipo, están que "rabian" por jugar y, además, tienen muchas ganas de abrirse camino —por juego— hacia el equipo titular... Así que, oído a la pisada, que vienen empujando...

¿Qué pasa con la cuestión campo...? Parece ser que lo que es tan vital para la vida del deporte en Benavente, camina a paso de tortuga... Y, nosotros, desearíamos marcharse a una velocidad...

LIBROS Y REVISTAS
¡CAZADORES! Acaba de aparecer el libro de J. Jara "MAS DE SESENTA REFRANES DE CAZA", recogidos, ordenados y comentados. Obra ilustrada con grabados. Precio, 14 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". PRECIADOS, 6 y 23. MADRID.
EDICION OFICIAL de las "TARIFAS DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL DE COMERCIO Y PROFESIONES", precio, 30 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS".
¡EXTRANJEROS! José Luis Campo Salcedo ha publicado el "VEDEMECUM PARA SOCIOS EXTRANJEROS". Problemas sobre establecimiento, configuración, funcionamiento, tributación y régimen laboral. Precio 20 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS".
JOSE MARIA FABREGAS DEL PILAR: "CONTABILIDAD DEL ESTADO" (tercera edición) Obra recomendada en las Escuelas de Comercio y en las oposiciones para Contadores y Periciales. Precio, 50 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". PRECIADOS 6 y 23. MADRID.

Sesiones del Ayuntamiento

Del P. eno
Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández, y con asistencia de los señores concejales camaradas Mayo Barrios, Allén García, Cachón Saludes, Alonso Fernández, de la Hucga Morán, Marañón Hidaigo y Regueras Galende, celebró el día 6 de junio sesión ordinaria el Ayuntamiento pleno de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Aprobó la moción de la presidencia, proponiendo el cambio de horas en la celebración de las sesiones ordinarias, y que, por consiguiente las de la Comisión Permanente tengan lugar a las veinte horas y treinta minutos, y las del Ayuntamiento pleno a las veintuna horas y treinta minutos.
2.º Aprobó el informe emitido por la Comisión de Policía y Obras, en expediente seguido a instancia de don Rafael Infantes Hernando, sobre alineación en la fachada de la Ronda de Peñalambres, de la casa de su propiedad, sita en la calle Ancha. Participando al interesado que, en caso de aceptar esta nueva línea, se le impone las condiciones de que ingresará la cantidad de doscientas catore pesetas como valor del terreno que se le concede y de que ha de edificar en el plazo máximo de un año.

3.º Ordenar al señor aparejador que proceda, en el plazo máximo de un mes, a colocar en las fachadas de los edificios, frente a cada boca de riego, una placa de yeso en blanco, en la que se marquen los emblemas del cuerpo de bomberos, y se indique por medio de flechas, y números la situación de la boca de riego y su distancia.
4.º Darse la Corporación por enterada de escrito del ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia dando traslado de orden del ilustrísimo señor director general de Contribuciones y Régimen de Empresas, en que a su vez lo hace de otra del excelentísimo señor ministro de Hacienda, quien acuerda estimar el recurso de reposición interpuesto por este Ayuntamiento sobre anulación de cupo definitivo de compensación.
5.º Darse la Corporación por enterada de escrito del señor administrador de Propiedades y Contribución Teritorial de Zamora participando que en 20 de mayo el ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha acordado desestimar las instancias de exención de bienes comunales pertenecientes a este Ayuntamiento por producir renta.

6.º Devolver el expediente de reparación del Centro Secundario de Higiene a la Comisión de Policía Urbana y Obras, a fin de que exprese específicamente las obras de albañilería y de pintura que se hayan de ejecutar, mencionando las dependencias y el coste total de cada una de dichas obras.
7.º Remitir el expediente de construcción de cárcel del Partido a previo informe de la Comisión de Hacienda.
8.º Aprobar íntegramente el proyecto de urbanización, construcción de aceras y pavimento de la calle del Hospital de San Juan, que ha sido redactado por el ingeniero de Caminos don Carmelo de Clirón y Escariza, y en cuyo presupuesto de contrata asistido a la cantidad de cuarenta y seis mil trescientas treinta y seis pesetas con once céntimos.
9.º Aprobó íntegramente el proyecto de reforma de la Mota Vieja, de esta ciudad, que ha sido confeccionado por el arquitecto don Miguel Baz García, ascendiendo el total del presupuesto, salvo error u omisión, a la cantidad de ciento setenta y ocho mil trescientas sesenta y tres pesetas con once céntimos.
10.º Adjudicar a don José María de la Vega y Samper el concurso de anteproyectos con destino a la construcción de un grupo de viviendas para maestros nacionales con entera sujeción al documento que remitió y ha sido aceptado, cuyo presupuesto asciende a la suma de dos millones ciento noventa mil doscientas cincuenta y siete pesetas con veinticinco céntimos.

11.º Incluir la adquisición de la plaza de toros en el presupuesto extraordinario que con el número tres ha de confeccionarse, ratificando íntegramente el acuerdo de 4 del pasado mes de mayo, así como también el compromiso de venta que como consecuencia de aquél ha sido adquirido por la alcaldía.
De la Permanente
Bajo la presidencia del señor alcalde accidental, camarada Mayo Barrios, celebró el día 15 de junio la sesión ordinaria de la semana la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad, con asistencia de los señores concejales camaradas Allén García y Cachón Saludes, adoptándose los siguientes acuerdos:
1.º Autorizar a don Claudio Seijas Delgado para que pueda trasladar su establecimiento de carnicería, que tiene instalado en el número 28 de la calle Obispo Regueras, a un local sito en la planta baja de la casa número 14 de la calle del Candil.
2.º Autorizar a don Argimiro Prieto Fernández para que en la casa en que habita, número 3 del Corriolo de Renuera, pueda ejecutar obras consistentes en retejo del edificio, construcción de un mostrador y revestido de azulejo, estucado de paredes y colocación de techo raso.
3.º Autorizar a doña Socorro Cis Ramos para que en la casa en que habita, número 4 de la calle de Cervantes, pueda ejecutar obras consistentes en construcción de dos tabiques, a fin de habilitar un local para zapatería.
4.º Autorizar a don Angel García Rodríguez para que en la casa de su propiedad, sita en la carretera de Madrid, kilómetro 292 hectómetro 1, pueda ejecutar obras consistentes en reconstrucción de una tapia corralera, quedando obligado a dar exacto cumplimiento a las disposiciones de las vigentes Ordenes Ministeriales.
5.º Autorizar a don Severiano Colinas Fidalgo para que en la casa de su propiedad, sita en la primera travesía de la calle de Portugal, pueda ejecutar obras consistentes en reconstrucción de una cuadra, una de cuyas paredes se encuentra derruida.
6.º Autorizar a don Tomás Santibáñez Nuevo para que pueda proceder a derribar el edificio de su propiedad, sito en la carretera de Madrid a La Coruña, que, según manifiesta, está en completa ruina.
7.º Autorizar a don Baltasar Vega López para que pueda ejecutar obras consistentes en reparación de la acometida de aguas residuales, que se encuentra atascada en el interior del edificio.
8.º Autorizar a don Mateo de Uña Delgado para que en un solar de su propiedad, sito en la Cuesta del Río, pueda proceder a la construcción de una casa de planta baja y principal, con sujeción al proyecto confeccionado por el arquitecto don Miguel Baz García.
9.º Autorizar a don Urbano Rodríguez del Palacio para que en un solar de su propiedad, sito en la calle del Toril, pueda proceder a la construcción de una casa de planta baja destinada a vivienda, con sujeción al proyecto autorizado por el arquitecto don Miguel Baz García.
10.º Autorizar a don Domingo Fernández Mielgo, para que en un solar de su propiedad sito en la calle de la Sinoga, pueda proceder a la construcción de un edificio de planta baja, sujetándose al proyecto autorizado por el arquitecto don Miguel Baz García.
11.º Ordenar a doña Gerarda Fernández Parrado, que proceda con toda urgencia a la reparación de la cubierta del edificio de su propiedad, sito en la Costanilla de San Juan, así como al descombro y demolición de toda la nave situada a la derecha de la vivienda que ocupa la señora viuda de Cocho.
12.º Desestimar el recurso formulado por don Bernardo de Castro Martínez, contra acuerdo de la Comisión Permanente de 3 de mayo último, y por el que se le denegó el permiso que tenía solicitado para instalar unas mesas de servicio de su bar, frente a la sa-

lida de la casa de don Alfonso Martínez Fralle.

13. Acceder a lo solicitado por don Francisco Alfageme Misol y por don Miguel Alfageme Gamazo y que se proceda al otorgamiento de un nuevo contrato con el señor Alfageme Gamazo por el concepto de usos y consumos de un figón de su propiedad.
14. Imponer una multa de cincuenta pesetas a don Eugenio Herrero por defraudación al impuesto municipal sobre licencia de obras.
15. Acceder a lo solicitado por don Antonio Gudina Rodríguez y don Esteban Cabero Colino, por el concepto de usos y consumos de una cantina-bar, que venía funcionando a nombre del primero.
16. Requerir a don Horacio González Estebanez, para que en el plazo de ocho días y por medio de instancia, designe un perito de

análoga categoría al municipal informante para que previo su reconocimiento emita el dictamen que proceda para su constancia en el expediente.
17. Aprobar una propuesta de contrato, que los señores concejales don Teobilo Mayo y don Angel Alonso proponen para los conciertos del paseo de Ramón y Cajal con la banda de música que dirige don Victoriano Rebordinos Ferreras e integrada por trece individuos.
18. Instruir expediente para depurar las faltas cometidas en el desempeño de su cargo al guardia municipal don Tomás Hernández, nombrando juez instructor al concejal don Angel Alonso Fernández, y que en tanto se tramita el expediente sea suspendido de empleo y sueldo al precitado guardia.
19. Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

CARTELERA MUNICIPAL

VENTA DE UN TRANSFORMADOR ELECTRICICO
En sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento el día 1.º del actual mes de junio, se acordó la venta en pública licitación de un transformador de energía eléctrica inutilizado, que se encuentra depositado en la Casa de Máquinas del Abastecimiento de Aguas de esta ciudad, donde puede ser examinado.
El precio tope para la enajenación es el de SEISCIENTAS PESETAS, no admitiéndose proposiciones inferiores a precitada cantidad, y que serán abonadas antes de hacerse cargo del aparato.
Las proposiciones, debidamente reintegradas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, bajo pliego cerrado a satisfacción del presentador y en el plazo de veinte días naturales a contar de la publicación de este anuncio en el suplemento "Nueva España" del diario de Zamora IMPERIO.

ARBITRIO PROVINCIAL SOBRE RODAJE
La excelentísima Diputación provincial de Zamora ha formulado el padrón del arbitrio provincial de rodaje correspondiente al actual año de 1950.
Referido documento se halla expuesto al público por espacio de quince días hábiles en el negociado 3.º de la Secretaría de este Ayuntamiento, a los efectos de reclamaciones.
Se hace saber que cuantas bajas se soliciten han de acompañarse de la chapa correspondiente y del recibo de haber satisfecho el arbitrio en el último año.
Los señores que hayan adquirido vehículo, carro o bicicleta posteriormente al último talón, o que teniendo antes no figurasen en el mismo, presentarán su alta en

evitación de las responsabilidades oportunas.
NUMERACION DE EDIFICIOS
De acuerdo con la Circular número 250 del Instituto Nacional de Estadística, se ha procedido en todo el término municipal, como labor preparatoria del Censo de población de 1950, a rectificar la numeración de edificios y solares.
En la casi totalidad de calles y plazas se han variado los números antes existentes, pero especialmente en las calles del General Mola y Obispo Regueras, y en las plazas de Gonzalo Silveira y de Calvo Sotelo, y parcialmente en la calle de José Antonio Primo de Rivera, se ha variado tan en absoluto la numeración anterior, que en las dos primeras citadas calles, las aceras pares han pasado a ser impares, y viceversa, toda vez, que se ha comenzado a numerar partiendo de las plazas de Gonzalo Silveira y de Calvo Sotelo, en lugar de hacerlo desde la Soledad y las Eras de San Antón, como anteriormente.
En virtud de lo anteriormente dicho, he dispuesto:
A) Ordenar que con toda urgencia procedan los propietarios de edificios a colocar sobre las puertas de acceso a la vivienda, y en forma clara y visible, el número que sobre la fachada, provisionalmente y en trazo negro fué marcado por el agente encargado del servicio.
B) Prevenir, que transcurrido el plazo de un mes, se procederá a llevar a cabo una visita de inspección, y el Ayuntamiento colocará por cuenta de los propietarios los números que no hayan sido colocados por éstos.
C) A los efectos precedentes, se advierte que existen placas rotuladoras en la oficina de Obras de este Ayuntamiento, donde pueden ser adquiridas, previo pago de su importe, por los propietarios que lo deseen.

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS
Fernando Regueras
Del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Enfermedades de los niños
Consulta diaria
Pasaje Conde Patilla 1. Benavente Censurado

Ezequiel Hidalgo Carbajo
MATERNOLÓGICO DEL ESTADO
PARTOS Y MATRIZ
Consulta diaria Plaza San Francisco 2
TELEFONO, 78. BENAVENTE

S. MADRAZO
MEDICINA Y CIRUGIA
DEL RIÑON Y URINARIAS
A las 12 y a las 5
P. de Fernández Duro, núm. 3
Teléfono 2035 (Censurado)

DR. LUELMO AVEDILLO
Enfermedades de pecho
RAYOS X
M. Benlliure, 1. Entresuelo, Dcha.
Teléfono, 1674 Zamora

GONZALO FERNANDEZ CONTRA
OCULISTA
Diplomado del Instituto Oculomédico Nacional
Viriato, 3, 2.º ZAMORA

CASA SE VENDE EN ZAMORA
Ramón Álvarez, 12. Escribir ofertas a Alfonso Calderón Alcalde Sáinz de Baranda, 17. MADRID.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves día 15 de junio, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:
Caballerías mayores 28; menores, 44; lechones, 261; reses, 14; lanar y cabrio 1.656. Los precios de los lechones fueron entre 200 y 450 pesetas uno. Venta regular.
El lanar entre 250 y 375 pesetas emparejados, venta buena.

Movimiento de población

NACIMIENTOS
Ignacio Casado González, Vicente Rodríguez Vitorcos, María Amparo Núñez Cañibano, Urbano Rodríguez Fernández, María Isabel Rodríguez Rodríguez, Pablo Gallego Ortera.

LIBROS Y REVISTAS

¿Cuándo se les va a dar la oportunidad, a los nuevos elementos del Deportivo de lucir sus habilidades balompédicas? Porque los muchachos, del que pudiéramos llamar segundo equipo, están que "rabian" por jugar y, además, tienen muchas ganas de abrirse camino —por juego— hacia el equipo titular... Así que, oído a la pisada, que vienen empujando...

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE BENAVENTE

Se pone en conocimiento de todos los encuadrados en esta Entidad Sindical que deseen aprovechar con sus ganados mayores las hierbas de las praderas comunales, pueden pasar por las oficinas de la Delegación Comarcal Sindical con el fin de dar relación del número de cabezas con las cuales quiere aprovechar dichos pastos. El plazo que se concede para este fin, termina el próximo sábado, día 24, pasada cuya fecha no serán admitidas más inscripciones.
Al mismo tiempo se pone en conocimiento de quien pudiera interesar, que ha sido concedido un cupo de NITRATO DE SOSA DE CHILE, y que las peticiones para este artículo se admiten igualmente hasta el próximo sábado, día 24, y en las oficinas de la Delegación Comarcal Sindical.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Benavente, 21 de Junio de 1950.—El jefe de la Hermandad, ANGEL ALONSO FERNANDEZ.

PASAJES MARITIMOS Y AEREOS

Tramitación de Pasaportes
GESTORIA JUNQUERA
Santa Clara, 30 ZAMORA